



**3Era**  
EDICIÓN



**OMC**

**TEGUERRAS COMERCIALES Y USO DE SANCIONES ECONOMICAS COMO ARMA POLITICA**

[WWW.CRISTOREYVILLAVICENCIO.EDU.CO](http://WWW.CRISTOREYVILLAVICENCIO.EDU.CO)



# SARA SOFIA ROA NOVOA

SECRETARIA GENERAL



## CONTACTO

☎ 3203014340

✉ [sarasofiarioanova@gmail.com](mailto:sarasofiarioanova@gmail.com)

## EXPERIENCIA

- NGSMUN 2024 Delegada
- CLPMUN 2024 Delegada
- CEESMUN 2024 Observadora
- NASMUN 2024 Delegada
- CCRMUN 2024 Delegada
- NASMUN 2025 Delegada
- MUNUS 2025 Delegada
- VILLMUN 2025 Presidenta
- CCRMUN 2025 Secretaria General

## HABILIDADES

- LIDERAZGO
- ORATORIA
- PENSAMIENTO CRITICO
- TRABAJO EN EQUIPO
- REDACCION
- ETC...

## CARTA DE PRESENTACIÓN

Estimados delegados,

Es un honor dirigirme a ustedes como Secretaria General por segunda vez en este modelo. Tengo 14 años, curso grado noveno y llevo aproximadamente tres años participando en Modelos de Naciones Unidas, un espacio que se ha convertido en una de mis mayores pasiones.

A lo largo de este tiempo he tenido la oportunidad de aprender y crecer en distintos aspectos, no solo en el ámbito del debate y la argumentación, sino también en liderazgo, trabajo en equipo y pensamiento crítico. Cada modelo representa una nueva oportunidad para construir, entre todos, un mundo mejor que el del día de ayer.

Junto con el equipo organizador, hemos trabajado con dedicación y compromiso para ofrecerles una experiencia enriquecedora. Nuestro propósito es que cada uno de ustedes se sienta motivado a participar, a aportar sus ideas y a aprovechar al máximo este espacio.

Espero sinceramente que este modelo sea significativo para todos, y que cada intervención, cada debate y cada idea contribuya a su crecimiento personal y académico.

Con cariño,  
Sara Roa



# ISABELLA MATINEZ CRUZ

SECRETARIA ACADEMICA

## CONTACTO

☎ Numero de Telefono

✉ Correo Electronico

## EXPERIENCIA

- NGSMUN 2024-delegada
- CLPMUN2024-delegada
- NASMUN2024-delegada
- CEESMUN2024-observadora
- CCRMUN2024-delgada
- NGSMUN2025-observadora
- NASMUN2025-delegada
- CLPMUN2025-delegada
- CCRMUN2025-presidente
- CCRMUN2025-externo-crisis
- VILLMUN2025-presidente
- NASMUN2026-presidente

## HABILIDADES

- LIDERASGO
- ORATORIA
- ANALIZIS
- ETC...
- 

## CARTA DE PRESENTACIÓN

...

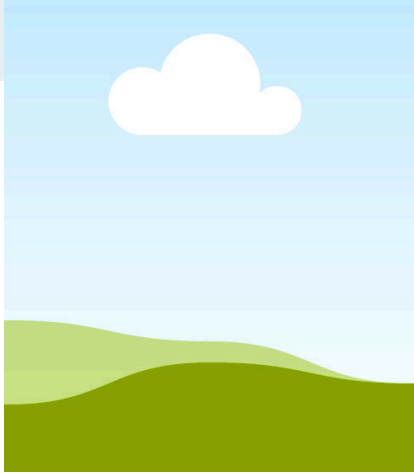
Hola delegados

Reciban un cordial saludo,mi nombre es Isabella Martínez tengo 14 años estoy cursando el grado noveno en el colegio Cristo rey y me siento muy afortunada de dirigirme hacia ustedes y acompañarlos este año como secretaria académica de este grandioso modelo.

desde hace unos años he participado en los modelos de Naciones Unidas tanto como delegada y presidente en donde me he destacado con habilidades de oratoria Y liderazgo.Espero que en este modelo tengan un desarrollo fructífero en cada uno de los comites y este modelo sea de gran aprendizaje y les apasione tanto participar en los modelos tanto como a mí.

No me queda mas que desearles muchos exitos delegados y que cada uno de sus aportes conlleven a la solución de sus comités.

Atentamente  
Isabella Martínez



# TOMAS GONZALEZ

## PRESIDENTE



### CONTACTO

☎ 322 8029138

✉ tomasgonzalezpedrosa@gmail.com

### EXPERIENCIA

- CLPMUN externo 2023-Delegado
- NASMUN externo 2023-Delegado
- CEESMUN externo 2023-Delegado
- NGSMUN externo 2024-Delegado
- CPLMUN externo 2024-Delegado
- CEESMUN externo 2024-Delegado
- CCRMUN interno 2024-  
Vicepresidente
- NASMUN externo 2025-delegado
- NGSMUN externo 2025- delegado
- CCR MUN interno 2025-presidente
- CCR MUN externo 2025-presidente
- CLP MUN externo 2025-delegado
- VILLMUN externo 2025-presidente
- CEESMUN externo 2025- delegado

### HABILIDADES

- LIDERAZGO
- ORATORIA
- ANALISIS
- ETC...
- 

### CARTA DE PRESENTACIÓN

Estimados delegados, reciban un cordial saludo.

Es un verdadero privilegio presentarme ante ustedes como presidente en esta edición del **CCR MUN**. Mi nombre es Tomás González Pedroza; a lo largo de mi trayectoria, he tenido la oportunidad de participar en numerosos Modelos de Naciones Unidas, experiencias que me han permitido comprender a fondo la dinámica de estos espacios. Sin embargo, mantengo siempre la disposición de aprender y de crecer con cada nuevo reto que se presenta.

Este escenario nos brinda una ocasión única para poner en práctica habilidades que trascienden el ámbito académico: pensar con espíritu crítico, expresarnos con claridad, debatir con respeto y trabajar de manera conjunta en la búsqueda de soluciones. Soy consciente de que hablar ante un público o enfrentarse a temas complejos puede representar un desafío, pero son precisamente esos retos los que nos permiten fortalecernos y descubrir nuevas capacidades.

Estoy seguro de que cada uno de ustedes aportará lo mejor de sí durante esta actividad en el **CCR MUN**. Les recuerdo que, como presidente, estaré siempre atento a escuchar cualquier duda, comentario o sugerencia que deseen compartir. Confío en que, con esfuerzo y compromiso, lograremos construir acuerdos responsables y propuestas significativas frente a la problemática planteada.

Sin más preámbulos, les deseo mucho éxito en el desarrollo de esta jornada.



# SARA SOFIA BERMUDEZ VARELA

VICEPRESIDENTA



## CONTACTO

☎ 3148541325

✉ sarasofia.bermudez.12@gmail.com

## EXPERIENCIA

- CCRMUN 2024 - Delegada
- CCRMUN 2025 - Vicepresidenta
- CLPMUN 2025 - Observadora
- CCRMUN 2025 - Delegada

## HABILIDADES

- LIDERAZGO
- COMUNICACION
- TRABAJO EN EQUIPO
- PARTICIPACIÓN

## CARTA DE PRESENTACIÓN

Estimados delegados, cordial saludo.

Mi nombre es Sara Sofia Bermudez, actualmente curso el grado séptimo, para mi es un honor participar en este modelo como Vicepresidenta del comité OMC.

Como vicepresidenta comprendo que el compromiso, la responsabilidad y la disposición son esenciales al momento de desempeñar este rol. Asumo este cargo con el propósito de apoyar y contribuir el desarrollo de este modelo, a través de la comunicación y el dialogo constructivo.

Espero que este sea un espacio donde las ideas verdaderamente importen, donde cada intervención sea una oportunidad para crecer, aprender y construir juntos.

Sara Sofia Bermudez.



# INTRODUCCIÓN

En un mundo cada vez más interconectado, las guerras comerciales y el uso de sanciones económicas se han consolidado como una de las formas más frecuentes y poderosas de confrontación entre naciones en el siglo XXI. Lejos de ser simples disputas comerciales, estas prácticas convierten el poder económico en un arma estratégica, capaz de generar impactos profundos sin necesidad de conflicto armado.

Este fenómeno reviste una importancia crucial a nivel mundial. En una economía globalizada, las medidas económicas agresivas adoptadas por un país pueden desencadenar efectos en cadena que afectan el crecimiento económico, la estabilidad de los mercados internacionales, las cadenas de suministro y el bienestar de millones de personas en todos los continentes. Las sanciones económicas, en particular, han demostrado su capacidad para debilitar economías enteras, alterar alianzas geopolíticas y reconfigurar el orden internacional.

Por esta razón, resulta fundamental que los países, independientemente de su tamaño o nivel de desarrollo, aborden este tema con seriedad y responsabilidad. Comprender las dinámicas de las guerras comerciales y el uso de sanciones económicas no solo permite anticipar riesgos y proteger los intereses nacionales, sino que también contribuye a la construcción de un sistema internacional más estable, predecible y justo.

En última instancia, el análisis profundo de estas herramientas es esencial para fomentar una diplomacia económica más responsable y para fortalecer el diálogo multilateral como alternativa preferente a la confrontación.



# CONTEXTO

Las guerras comerciales y las sanciones económicas son mecanismos mediante los cuales los Estados utilizan su poder económico para presionar, debilitar o modificar el comportamiento de otros países. A diferencia de los conflictos armados tradicionales, estas herramientas operan en el ámbito financiero, comercial y tecnológico, buscando alcanzar objetivos políticos sin recurrir directamente a la fuerza militar.

Su funcionamiento es relativamente directo, aunque sus efectos son complejos. Las guerras comerciales suelen iniciarse mediante la imposición de aranceles elevados, restricciones a las importaciones, subsidios a sectores nacionales o barreras no arancelarias. Por su parte, las sanciones económicas pueden incluir la congelación de activos financieros, prohibiciones de exportación e importación, restricciones al acceso a tecnologías clave o la exclusión de sistemas financieros internacionales como SWIFT. Estas medidas buscan generar presión económica suficiente para que el país objetivo ceda en sus posiciones políticas o estratégicas.

Los efectos de estas prácticas van mucho más allá de los países directamente involucrados. Afectan principalmente a las poblaciones civiles de las naciones sancionadas, quienes suelen enfrentar inflación, escasez de bienes esenciales, desempleo y deterioro en los servicios básicos de salud y educación. Sin embargo, también impactan a terceros: empresas multinacionales, cadenas de suministro globales, países exportadores de materias primas y economías emergentes que dependen del comercio internacional. En muchos casos, incluso los países que imponen las sanciones sufren consecuencias, como pérdidas para sus propios exportadores o aumento de precios internos.

En un mundo interdependiente, nadie queda completamente inmune. Las guerras comerciales y las sanciones económicas generan ondas de choque que pueden desestabilizar mercados financieros, encarecer productos básicos y ralentizar el crecimiento económico global.

Un ejemplo ilustrativo de esta dinámica ocurrió durante la Guerra Fría, cuando Estados Unidos impuso un amplio conjunto de sanciones económicas y embargos comerciales contra Cuba a partir de 1960. Estas medidas, que incluían la prohibición de exportaciones, la congelación de activos y la presión sobre terceros países para que limitaran sus relaciones económicas con la isla, buscaban aislar al gobierno cubano y generar un cambio de régimen. Sus efectos se extendieron durante décadas, impactando profundamente la economía cubana, el nivel de vida de su población y las cadenas comerciales de la región, mientras que también generaron costos indirectos para empresas y países que mantenían vínculos con ambos lados del conflicto.

# DESARROLLO DE LA TEMÁTICA



El análisis profundo de las guerras comerciales y el uso de sanciones económicas revela un fenómeno complejo donde el poder económico se transforma en instrumento de presión geopolítica. Sus causas radican principalmente en desequilibrios comerciales persistentes, que generan la percepción de pérdida de empleos e industrias nacionales, así como en acusaciones de prácticas injustas como subsidios estatales excesivos, dumping y violaciones a la propiedad intelectual. A esto se suman motivaciones estratégicas de seguridad nacional, donde los países buscan limitar el avance tecnológico o militar de sus rivales, junto con factores internos de proteccionismo político y nacionalismo económico que presentan estas medidas como una forma de defender el interés propio.

Las consecuencias de estas prácticas son amplias y usualmente negativas para la mayoría de los involucrados. Generan inflación por el aumento de precios de bienes importados, interrupciones en las cadenas de suministro globales, reducción del crecimiento económico y una mayor incertidumbre que frena las inversiones. Las poblaciones civiles de los países objetivo son las más afectadas, sufriendo escasez de productos esenciales, desempleo elevado y deterioro en servicios como salud y educación. A nivel global, estas acciones fragmentan el comercio internacional, erosionan la confianza en las instituciones multilaterales y pueden ralentizar el progreso en desafíos compartidos como el desarrollo sostenible.

Respecto a los actores involucrados, los impactos se distribuyen de manera desigual. Entre los más perjudicados destacan las poblaciones civiles de las naciones sancionadas, las empresas exportadoras de ambos bandos especialmente las pequeñas y medianas, los consumidores mundiales que enfrentan precios más altos y las economías emergentes dependientes del comercio internacional. En contraste, algunos actores pueden obtener beneficios temporales, como ciertas industrias nacionales protegidas por aranceles, particularmente aquellas intensivas en mano de obra no calificada, empresas con fuertes conexiones gubernamentales que consiguen exenciones o ventajas estratégicas, y países terceros que se convierten en rutas alternativas para el comercio desviado. Un claro ejemplo histórico es el embargo económico impuesto por Estados Unidos a Cuba desde 1960, que buscaba aislar al gobierno cubano y promover un cambio político, pero que terminó afectando durante décadas la economía de la isla y el bienestar de su población, con repercusiones indirectas en la región.

En resumen, aunque algunos grupos logran ganancias concentradas y de corto plazo, los perjuicios suelen ser más amplios, duraderos y generalizados, afectando el bienestar colectivo y la estabilidad del sistema económico mundial.



# PROBLEMÁTICA

---

El problema central radica en el uso cada vez más frecuente de las guerras comerciales y las sanciones económicas como instrumentos de confrontación geopolítica. En lugar de resolver diferencias mediante el diálogo y las normas internacionales, diversos Estados recurren al poder económico a través de aranceles elevados, restricciones comerciales y sanciones financieras o sectoriales para presionar, castigar o debilitar a otros países con el fin de alcanzar objetivos políticos o estratégicos.

Esta realidad es especialmente relevante a nivel internacional porque socava la estabilidad del sistema económico global en un mundo altamente interdependiente. Las medidas unilaterales generan efectos en cadena que fragmentan las cadenas de suministro, aumentan la incertidumbre para las inversiones, ralentizan el crecimiento económico mundial y erosionan la confianza en las instituciones multilaterales de comercio. A nivel nacional, el problema adquiere igual importancia, ya que las decisiones tomadas por las grandes potencias pueden impactar directamente la economía de países de menor tamaño o en desarrollo, afectando su capacidad para planificar su crecimiento, proteger empleos y garantizar el bienestar de su población.

Las consecuencias de este fenómeno afectan a múltiples actores de forma desigual. Las poblaciones civiles de los países objetivo suelen ser las más perjudicadas, enfrentando inflación elevada, escasez de bienes esenciales, desempleo y deterioro en los servicios de salud y educación. También resultan afectados los exportadores y empresas de ambos lados, los consumidores mundiales que pagan precios más altos y las economías emergentes que dependen del comercio internacional. Incluso los países que imponen estas medidas pueden sufrir pérdidas en exportaciones y costos internos, aunque con menor intensidad. En definitiva, nadie queda completamente inmune en un sistema económico global tan conectado.

-



ESTADOS UNIDOS



ALEMANIA



CHINA



INDIA



RUSIA



VIETNAM



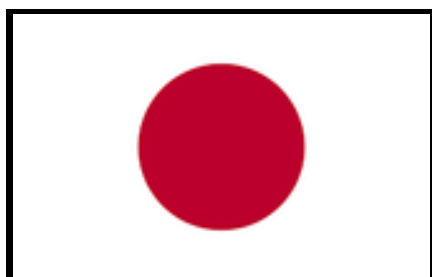
MEXICO



CANADA



COREA DEL SUR



JAPON



BRASIL



COLOMBIA



**ECUADOR**



**IRAN**



**ISRAEL**



**AUSTRALIA**



**REINO UNIDO**



**TAILANDIA**



**VENEZUELA**



**ESPAÑA**



**ARGENTINA**



**COSTA RICA**



**FILIPINAS**



**ITALIA**



# PREGUNTAS GUÍA

---

- Si las potencias están convirtiendo su economía en un "arma estratégica" para presionar o castigar a otros países. ¿Con que cara pueden pedirnos al resto que sigamos las reglas, cuando ellos son los primeros en saltárselas para su propio beneficio?
- ¿Que mecanismos se pueden proponer para garantizar activamente el comercio de bienes comerciales?
- ¿De que manera podemos fomentar una mayor inclusión financiera global, evitando la exclusión de mercados que desestabilicen el bienestar?
- ¿Cuales son las nuevas redes de protección y cooperación, para que las economías en desarrollo no solo resistan crisis extremas, sino que logren el crecimiento sostenible y seguro?
- ¿Con qué cara vienen a hablar de "normas internacionales" cuando son los mismos que usan su poder económico como un arma para aplastar a cualquier país que no siga sus caprichos políticos?
- ¿En qué momento decidieron que es aceptable dejar a niños sin medicinas y a familias sin comida a través de bloqueos comerciales solo porque no pueden ganar sus peleas con diplomacia?
- ¿Por qué exigen "mercados abiertos" al resto del mundo mientras ustedes hunden a sus industrias en subsidios ilegales que destruyen cualquier posibilidad de competencia justa?



# REFERENCIAS

---

- Informe sobre el Comercio Mundial 2023: La reglobalización para un futuro seguro, inclusivo y sostenible. Organización Mundial del Comercio (OMC). [https://www.wto.org/spanish/res\\_s/booksp\\_s/wtr23\\_s/wtr23\\_s.pdf](https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/wtr23_s/wtr23_s.pdf)
- La geoeconomía en un mundo en cambio: el comercio como arma estratégica. Real Instituto Elcano. <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/la-geoeconomia-en-un-mundo-en-cambio/>.
- How the SWIFT System Works and Why It Matters. Council on Foreign Relations (CFR). <https://www.cfr.org/backgrounder/what-swift-banking-system>
- Informe sobre las repercusiones negativas de las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). <https://www.ohchr.org/es/special-procedures/sr-unilateral-coercive-measures>.
- Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba. Naciones Unidas (ONU). <https://news.un.org/es/story/2023/11/1525412>.